



COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

INFORME DE LABORES DE LA PRESIDENCIA (PERÍODO 2007-2008)

San José, 27 de marzo de 2008.

Señoras y señores

Miembros

Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Me permito presentar el informe correspondiente a esta Presidencia, correspondiente al período del 16 de abril de 2007 al 27 de marzo de 2008, según lo establecen los artículos 8 y 15, inciso h) de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Ante todo, debo extender un agradecimiento muy sincero a todos los compañeros de Junta Directiva, especialmente a los que hoy terminan su período para el cual fueron nombrados en asambleas anteriores. Debo decir que, su compañerismo, su espíritu de trabajo y el apego a los principios que defiende este cuerpo colegiado, nos ha permitido avanzar por la senda trazada.

Desde mediados de abril del 2006, propusimos una agenda de trabajo novedosa, tendiente a recuperar la confianza del agremiado en su colegio; más que todo, a sentirse representados y participados por esta organización. El presente año es una continuidad de ello. De hecho, nuestro trabajo ha reforzado los proyectos ya iniciados, pero también hemos explorado otras áreas que complementan lo realizado. Al respecto, debe destacarse la austeridad con la que se han manejado las finanzas, lo cual ha generado un ahorro que posibilitara a futuro financiar proyectos como la compra de un terreno para el colegio.

En el año 2007, la Junta Directiva diseñó un plan de trabajo anual dividido en dos áreas: la parte interna que comprende lo administrativo, las finanzas, la comunicación, la cooperación internacional, la asistencia legal. La parte externa que se refiere a las relaciones del colegio con otros actores sociales.

A) PARTE INTERNA

1.- Administrativo.

Las acciones administrativas más representativas son:

- Actualización de expedientes de los agremiados, para garantizar una adecuada administración de los servicios que se les brinda, así como, el cobro de las cuotas de colegiatura.
- Coordinación con instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales con sede en el país, para intercambiar información sobre los profesionales contratados por estas y que están afiliados a nuestro colegio.
- Reducción de la morosidad, incentivando la reincorporación de profesionales, mediante la promoción de arreglos de pago, según las condiciones de pago e ingreso económico de cada uno de ellos.
- Sustitución de la asistente secretarial desde junio de 2007, cancelándole todas las prestaciones de ley. A partir de esa fecha, estos servicios se han contratado bajo la modalidad de un “contrato a plazo fijo por servicios profesionales”. Sin embargo, a futuro se restablecerá el pago de las cargas sociales en este tipo de servicios.
- Para efectos de orden y contabilidad, se concentró en una cuenta corriente bancaria, todos los ingresos y egresos de la organización.
- Entrega de carnets a todos los nuevos miembros incorporados al colegio. Para los demás agremiados se tramitan según lo soliciten.
- Mejoras en el cobro de la organización gracias a una base de datos actualizada. Tal medida ha permitido reducir la morosidad.

2.- Finanzas.

Tal como lo dicta la ley, las finanzas de la organización han sido llevadas por el señor Tesorero. En ese sentido, los movimientos del período se caracterizan por el pago de los gastos ordinarios lo cual se ajusta al presupuesto de la organización. Al día de hoy, se cuenta con fondos suficientes para atender no sólo los gastos citados, sino también, para invertir en algunos de los proyectos prioritarios para este colegio.

Asimismo, se han gestionado fondos privados para financiar proyectos como el Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y la Revista Electrónica.

3.- Comunicación.

La comunicación del colegio ha sido coordinada por esta Presidencia. En ese sentido, se priorizo lo siguiente:

Rediseño de a página web del colegio. Rediseñamos la página web del colegio dándole un aspecto más dinámico, un mayor contenido e incorporando links con otras páginas de interés para el agremiado. A futuro se introducirán trabajos de investigación de profesionales en nuestras disciplinas, una bolsa de empleo y blogs, entre otros.

Búsqueda de un espacio radial. La intención de contar con un espacio radial ha sido un proyecto permanente de esta junta directiva, por ello, hemos logrado contactar gratuitamente con la emisora Radio Victoria de Heredia para asistir a un programa radial de opinión en calidad de analistas. El objetivo es invitar a los profesionales de nuestras disciplinas a realizar periódicamente análisis de la realidad nacional e internacional.

Envío de correos electrónicos. Con una base de datos actualizada de los correos electrónicos, enviamos correos a todos nuestros agremiados informándolos de las actividades que se programan en el colegio. Por ejemplo, en diciembre de 2007, enviamos una tarjeta navideña a todos ellos.

Copatrocio de seminarios. Copatrocinamos con la empresa consultora ENCO S.A., dos seminarios de carácter internacional impartidos por expertos nacionales e internacionales: el primero, “Comunicación Política y Marketing Gubernamental”, realizado del 9 al 10 de agosto de 2007, en el Hotel Radisson, San José. El segundo, “Marketing Político: Estrategia y Táctica”, realizado los días 19 y 20 de noviembre de 2007, en el Hotel Radisson, San José.

Este modelo de copatrocinio, es una fórmula que le permite al colegio apoyar y promover actividades de alto nivel académico e intelectual, así como lograr publicidad en los medios de comunicación, posicionamiento de estos temas y generar algunos recursos económicos.

Medios de comunicación. Esta Presidencia mantiene una política de estricto apego a las finalidades fundamentales del colegio en lo que se refiere a los medios de comunicación. En ese sentido, nuestros pronunciamientos versan sobre aquellos problemas de interés nacional e internacional relacionados con los objetivos y las actividades profesionales del Colegio. Desde ese punto de vista, esta Presidencia atendió prioritariamente las siguientes invitaciones.

- El día 28 de agosto del 2007, participamos en el programa Ronda de Embajadas y Organismos Internacionales de radio ECO, donde se abordaron distintos temas del acontecer nacional e internacional.
- La Prensa Libre ha solicitado nuestra opinión técnica en temas como el referéndum, TLC y otros.
- El periódico Tico Times, ha solicitado nuestra opinión técnica en temas de medio ambiente y la agenda de implementación del TLC.
- La Prensa Libre publico tres artículos firmados por esta Presidencia relacionados con temas de medio ambiente y seguridad ciudadana.

Revista Electrónica. Este es un proyecto que será una realidad en el año 2008. Su propósito es crear un espacio de reflexión y análisis de la problemática nacional e internacional, razón por la cual, invitamos a todos los agremiados a participar de esta iniciativa.

4.- Cooperación Internacional.

Desde el inicio de nuestra gestión, la Vicepresidencia integró un panel de profesionales en esta materia abocados a diseñar e implementar un plan de cooperación internacional de este colegio. Su objetivo es atraer recursos y servicios, así como la posibilidad de obtener becas para los agremiados e identificar proyectos a nivel de organizaciones no gubernamentales y de organismos internacionales con sede en el país, favorables a nuestros asociados, en términos laborales, académicos y otros. Con base en el diagnóstico realizado por estos profesionales, contamos con una pasante de la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA, procesando toda la información y aportando las conclusiones pertinentes para lograr desarrollar este proyecto.

5.- Asistencia Legal.

Un proyecto de esta Junta Directiva ha sido consolidar la Unidad de Asistencia Legal, la cual hemos tratado de constituir a partir de la defensa de los derechos de algunos agremiados que han solicitado ayuda a este cuerpo colegiado.

Caso 1.- Defensa de una agremiada nuestra ante el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, haciendo valer su derecho a desempeñarse como coordinadora de una unidad de planificación institucional en un Ministerio, siendo profesional en ciencias políticas.

Caso 2.- Defensa de una agremiado nuestro ante el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, haciendo valer su derecho a desempeñarse como jefe de una unidad de capacitación en una institución pública, siendo profesional en ciencias políticas.

Caso 3.- Realización de un estudio jurídico para determinar si la maestría en Comunicación Política que imparte una universidad privada puede ser reconocida por este colegio profesional como una especialidad de la ciencia política e incorporar a los graduados.

Caso 4.- Defensa de una agremiado nuestro ante el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, haciendo valer su derecho a que se le reconozca su grado académico de máster en comercio internacional como una especialidad de la ciencia política.

B) PARTE EXTERNA

Nos comprometimos a mejorar nuestra proyección externa y hoy día contamos con varias representaciones de politólogos e internacionalistas ante distintos organismos.

2.1.- Participación en la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROUNI).

Ha sido una prioridad de esta junta directiva participar activamente en esta Federación. Por ello, asistimos a las reuniones programadas y trabajamos en las comisiones conformadas.

Gracias a ello, y a la labor desarrollada por nuestros representantes ante este organismo, logramos obtener las siguientes representaciones: en CONESUP, con una suplencia; en la UNESCO, con un delegado propietario y del Vicepresidente como representante del MICIT; en la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular con tres representantes nuestros. Además, en la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica, contamos con un representante del colegio con voz y voto. Además, en el mes de febrero, el Presidente de este colegio, fue electo como miembro del Comité Ejecutivo de FECOPROUNI, representando al área de Ciencias Sociales y Educación.

2.2.- Relación con organizaciones de la sociedad civil:

- Mantenemos un vínculo de cooperación con la **Fundación Friedrich Ebert**, participando en la Mesa Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Seguimos participando activamente con el Colegio de Abogados de Costa Rica y el Colegio de Periodistas, en el **Observatorio de la Libertad de Expresión**.
- Colaboramos con el **Comité Consultivo Nacional para el Control de Armas y Municiones** en el Seminario “Violencia por armas de fuego y desarrollo humano en Costa Rica”, desarrollado los días 20 y 21 de febrero de 2008, en el Hotel Balmoral.

2.3.- Convenios:

- Como se informó en el ejercicio administrativo anterior, el colegio firmó un **Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)**, el cual facilita el trámite de financiamiento para estudios y compra de computadoras a nuestros agremiados.
- Se estableció un convenio con la **Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional** para los servicios funerarios, mediante el cual nuestros agremiados podrán acceder a estos servicios con descuentos de hasta un 15% en el costo total.
- Se mantiene vigente un convenio con el **Hotel Tioga de Puntarenas**, el cual beneficia a los agremiados al ofrecerles muy buenos precios a todos aquellos que deseen tomar planes vacacionales.
- La próxima semana se firma un convenio con **Óptica Visión**, la cual ofrece descuentos para nuestros agremiados en la compra de sus productos.

2.4.- Relación con Universidades:

- ✓ El día 12 de junio del 2007, nos reunimos con el ex director de la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR, Sr. José Miguel Rodríguez, con el cual se acordó desarrollar una agenda de trabajo conjunta que incluye: Foros a lo externo; crear enlaces entre las páginas web de la Escuela de Ciencias Políticas, la Maestría en Ciencias Políticas y la del Colegio; diseño e implementación de cursos de refrescamiento en ciencias políticas a los miembros activos del Colegio.
- ✓ Se han sostenido reuniones con la profesora Evelyn Hernández, encargada del proceso de trámite de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES),

para colaborar aportando información que retroalimente el componente a evaluar de “Impacto y pertinencia de la carrera o programa”, el cual incluye la “percepción de empleadores y graduados sobre la calidad de la carrera” y la “percepción de los graduados sobre la congruencia entre la información divulgada sobre la carrera o programa en la publicidad institucional y la experiencia vivida”, aspecto en que el SINAES, solicita el criterio del Colegio Profesional como insumo de evaluación.

- ✓ El día 6 de noviembre del 2007, nos reunimos con el director de la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA, Sr. Alexander López Ramírez, con el cual se acordó realizar actividades conjuntas en el campo académico; crear enlaces entre la futura página web de la Escuela de Relaciones Internacionales; elevar ante el Servicio Civil, una petición entre gremio y escuela para hacer valer los derechos de participación en los concursos públicos de elegibilidad de personal, de todos los graduados de esta carrera, cuando el puesto así lo requiera o lo posea como atinencia.

2.5- Observadores Nacionales del Referéndum:

Apoyamos la iniciativa del profesor Iván Acuña Chaverri, del Centro de Investigación y Estudios Políticos “José María Castro Madriz” (CIEP), de la Escuela de Ciencias Políticas, avalando bajo la personería jurídica del Colegio, la participación de un grupo de estudiantes y agremiados como Observadores Nacionales del proceso de referéndum, realizado el día 7 de octubre de 2007, el cual nos brindó la oportunidad de proyectar al Colegio de Profesionales como un componente de legitimidad en la sociedad costarricense y como un órgano autónomo, independiente e imparcial.

2.6.- Congresos:

- Enviamos la invitación a todos nuestros agremiados para participar en el III Congreso Centroamericano de Ciencia Política: “REPENSAR LA POLÍTICA: RETOS PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE AMÉRICA CENTRAL”, realizado del 18 al 20 de julio de 2007 en el Campus de la UCA, en San Salvador.
- Además de **participar en la comisión organizadora**, hemos enviado a todos nuestros agremiados una invitación para participar del IV Congreso ALACIP 2008, ¿GOBERNANZA SIN DESARROLLO?, REPENSAR EL BIENESTAR EN AMÉRICA LATINA”, a realizarse los días 5, 6 y 7 de agosto de 2008 en el Campus de la Universidad de Costa Rica, Rodrigo Facio.

2.7.- Premios:

- Fuimos preseleccionados por el Comité de Evaluación del Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa (CIHCE), para recibir el “**PREMIO IBEROAMERICANO EN HONOR A LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2007**”, que es un reconocimiento otorgado a prestigiosas instituciones y profesionales líderes de la educación iberoamericana, que impulsan los valores éticos y humanos. La ceremonia se llevó a cabo los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre del año 2007, en el Hotel El Panamá en la ciudad de Panamá.

Seguridad Social.

Esta Presidencia, acatando el acuerdo de la Asamblea General de marzo de 2007, en cuanto a la póliza de SEGURO COLECTIVO DE VIDA, y dada la solicitud de un grupo de agremiados, firmará una póliza entre el colegio y el INS, la cual podrá ser adquirida voluntariamente por todos aquellos que así lo manifiesten por escrito a la junta directiva.

Sede permanente.

La política de ahorro de esta junta directiva va encaminada a destinar recursos a proyectos prioritarios del colegio. Uno de ellos es la sede permanente por lo que dentro del presupuesto para el período 2008-2009, se destina una partida para arrancar con esta iniciativa.

Reflexión final:

Como se ha detallado en este informe, la junta directiva ha continuado con la propuesta de trabajo de renovación administrativa que presentamos al inicio de nuestra gestión en el año 2006, pero incursionado en otros campos de interés para los agremiados. Sin embargo, consideramos que aún nos falta mucho camino por recorrer.

Se necesita generar un sentimiento de arraigo más profundo de los agremiados hacia su colegio, pues aunque parte de esta tarea se soluciona con facilitarles una gama de servicios que respondan a sus necesidades, también es menester superar algunas críticas que en el pasado han contribuido a deteriorar la imagen de sus directores y de la organización en sí misma.

Se trata pues, de un esfuerzo continuo y solidario entre agremiados y directores, asentado sobre bases sólidas de respeto mutuo y de construcción de proyectos viables para el colegio. Por ello, creemos oportuno seguir intensificando aún más el trato personalizado con los asociados para involucrarlos en las actividades del colegio.

Hemos logrado bastante, pero es insuficiente. Un colegio profesional no debe quedarse sólo en la llanura de los asuntos administrativos. Debemos ser más partícipes de nuestra realidad nacional e involucrarnos activamente en el debate de los problemas nacionales.

Nuestros agremiados son un activo académico, intelectual y profesional inexplorado y con muchos deseos de aportar ideas en este país. En adelante, nuestra prioridad será incentivar esa participación.

Muchas gracias.

Lic. Alexander Miranda Rivera
Presidente
Junta Directiva
2007-2009